

**ACTA 037/2011**

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE .....**

Siendo las once horas con veinte minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil once, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, Ciudadanos Consejeros: Licenciado en Derecho Miguel Castillo Martínez, Contadora Pública Ana Rosa Payán Cervera y Contador Público Álvaro Enrique Traconis Flores, con la asistencia de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada en Derecho Leticia Yaroslava Tejero Cámara, a efecto de celebrar sesión de Consejo, para la que fueron convocados conforme al artículo 10 de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.

Previo al comienzo de la sesión el Presidente del Consejo, en términos del artículo 17 de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, exhortó al público asistente a permanecer en silencio, guardar orden y respeto y no solicitar el uso de la palabra, ni expresar comentarios durante la sesión.

El Presidente del Consejo, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del Orden del Día de la presente sesión. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva de conformidad con el artículo 6 inciso e) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, dio lectura al Orden del Día, según la convocatoria, en los siguientes términos:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Asunto en cartera:

**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, de los estados e informes financieros del mes de abril de dos mil once.

IV.- Asuntos Generales:

V.- Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta.

El Presidente del Consejo, preguntó a los integrantes del Consejo si había algún tema para tratar en el cuarto punto del Orden del Día de la presente sesión, quienes manifestaron no tener asunto alguno a tratar.

Una vez hecho lo anterior, la Secretaria Ejecutiva de conformidad con el artículo 6 inciso d) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, pasó lista de asistencia, encontrándose presentes todos los Consejeros y la Secretaria Ejecutiva, informando la existencia del quórum reglamentario, por lo que en virtud de lo señalado en los artículos 4 inciso e) y 14 de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, el Presidente del Consejo declaró legalmente constituida la sesión, de conformidad con el segundo punto del Orden del Día.

Pasando al tercer punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo, dio inicio al **único** asunto en cartera, siendo éste, la aprobación, en su caso, de los estados e informes financieros del mes de abril de dos mil once, por lo que concedió la palabra a la Secretaria Ejecutiva, para que en ejercicio de sus facultades presentara los estados e informes financieros en cuestión. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva del Instituto, propuso que para efectos de tener mayor claridad, los estados e informes financieros fueran presentados por el Director de Administración y Finanzas del Instituto, Contador Público David Roberto Suárez Pacheco, lo cual fue aprobado por los Consejeros. En virtud de lo anterior, la cuenta pública se presentó en los siguientes términos:

*"La cuenta pública correspondiente al 30 de abril de dos mil once comprende:*

- *Estado de situación financiera al 30 de abril y 31 de marzo de 2011.*
- *Estado de actividades del 01 de enero al 30 de abril de 2011 y 31 de marzo de 2011.*
- *Estado de variaciones en el patrimonio del 01 de enero al 30 de abril de 2011 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.*
- *Estado de flujos de efectivo del 01 de enero al 30 de abril de 2011 y del 01 de enero al 31 de marzo de 2011.*
- *Notas a los estados financieros al 30 de abril y 31 de marzo de 2011.*

- Estado analítico de ingresos presupuestales al 30 de abril de 2011.
- Estado del ejercicio del presupuesto al 30 de abril de 2011.
- Cuenta económica al 30 de abril de 2011.
- Conciliación bancaria del mes de abril de 2011.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE ABRIL Y 31 DE  
MARZO DE 2011.**

<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>Abril 2011</b>	<b>Marzo 2011</b>
Efectivo	\$ 4,525.00	\$ 5,000.00
Bancos dependencias y otros	\$ 143,043.57	\$ 74,821.43
Inversiones temporales	\$ 1,700,000.00	\$ 1,600,000.00
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$ 403.07	\$ 5,999.99
Contribuciones por recuperar a corto plazo	\$ 670.30	\$ 726.05
Préstamos otorgados a corto plazo	\$ 65,482.66	\$ 27,526.90
Anticipo a proveedores por prestación de servicios	\$ 5,998.51	\$ 44,278.51
Seguros pagados por anticipado	\$ 102,277.64	\$ 106,995.27
Hosting pagado por anticipado	\$ 42,818.44	\$ 48,061.51

<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 2,065,219.19</b>	<b>\$ 1,913,409.66</b>
-----------------------------------	------------------------	------------------------

<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		
Otros derechos a recibir-Depósitos en garantía	\$ 35,730.17	\$ 35,730.17
Mobiliario y equipo de administración	\$ 394,995.00	\$ 386,595.00
Equipo de transporte	\$ 584,690.00	\$ 584,690.00
Maquinaria y equipo	\$ 5,855.36	\$ 5,855.36
Otros bienes muebles	\$ 936,952.56	\$ 929,257.12
Software	\$ 163,590.46	\$ 163,590.46
Licencias	\$ 89,865.20	\$ 26,065.20
Depreciación acumulada de muebles	\$ (891,879.12)	\$ (866,826.68)
Amortización acumulada de activos intangibles	\$ (4,223.99)	\$ (3,735.70)

<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 1,315,575.64</b>	<b>\$ 1,261,220.93</b>
--------------------------------------	------------------------	------------------------

<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 3,380,794.83</b>	<b>\$ 3,174,630.59</b>
------------------------	------------------------	------------------------

<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>Abril 2011</b>	<b>Marzo 2011</b>
Servicios personales por pagar a C.P.	\$ 439,611.22	\$ 333,549.62
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 19,738.37	\$ 14,303.17
Retenciones y contribuciones por pagar a C.P.	\$ 268,070.13	\$ 263,640.39
Acreedores Diversos	\$ -	\$ 3,172.15

90

Handwritten marks and signatures at the bottom of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

<b>Total PASIVO CIRCULANTE</b>	\$	727,419.72	\$	614,665.33
--------------------------------	----	------------	----	------------

<b>SUMA DEL PASIVO</b>	\$	727,419.72	\$	614,665.33
------------------------	----	------------	----	------------

<b>PATRIMONIO</b>				
-------------------	--	--	--	--

<b>Patrimonio contribuido</b>				
-------------------------------	--	--	--	--

Aportaciones	\$	1,428,031.20	\$	1,428,031.20
--------------	----	--------------	----	--------------

<b>Total Patrimonio contribuido</b>	\$	1,428,031.20	\$	1,428,031.20
-------------------------------------	----	--------------	----	--------------

<b>Patrimonio generado</b>				
----------------------------	--	--	--	--

Resultado de ejercicios anteriores	\$	17,092.55	\$	17,092.55
------------------------------------	----	-----------	----	-----------

Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro)	\$	1,208,251.36	\$	1,114,841.51
--	----	--------------	----	--------------

<b>Total Patrimonio generado</b>	\$	1,225,343.91	\$	1,131,934.06
----------------------------------	----	--------------	----	--------------

<b>SUMA DEL PATRIMONIO</b>	\$	2,653,375.11	\$	2,559,965.26
----------------------------	----	--------------	----	--------------

<b>SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	\$	3,380,794.83	\$	3,174,630.59
-------------------------------------	----	--------------	----	--------------

**ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE  
2011 Y 31 DE MARZO DE 2011.**

	Abril de 2011	Acumulado al 30 de abril de 2011	%	acumulado al 31 de marzo de 2011	%
<b>Ingresos</b>					
<b>Ingresos de gestión</b>					
Total Ingresos de gestión	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aprocheamientos- Multas					
<b>Transferencias, asignaciones y subsidios</b>					
Transferencias del Estado	\$ 1,393,117.00	\$ 6,236,227.00	94.83%	\$ 4,843,110.00	93.54%
<b>Total transferencias</b>	\$ 1,393,117.00	\$ 6,236,227.00	94.83%	\$ 4,843,110.00	93.54%
<b>Otros ingresos</b>					
Productos financieros corrientes	\$ 5,096.38	\$ 13,083.53	0%	\$ 7,987.15	0%
Otros ingresos- Aplicación de estímulo	\$ -	\$ 326,755.00	4.97%	\$ 326,755.00	6.31%
<b>Total Otros ingresos</b>	\$ 5,096.38	\$ 339,838.53	5.17%	\$ 334,742.15	6.46%
<b>Total Ingresos</b>	\$ 1,398,213.38	\$ 6,576,065.53	100%	\$ 5,177,852.15	100%

<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>					
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>					
Servicios personales	\$ 1,041,803.86	\$ 4,140,663.07	62.97%	\$ 3,098,859.21	59.85%
Materiales y suministros	\$ 36,523.26	\$ 179,904.36	2.74%	\$ 143,381.10	2.77%
Servicios generales	\$ 199,255.68	\$ 940,463.82	14.30%	\$ 741,208.14	14.31%

90

Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page.

Total GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1,277,582.80	\$ 5,261,031.25	80.00%	\$ 3,983,448.45	76.93%
--------------------------------	-----------------	-----------------	--------	-----------------	--------

Transferencias, asignaciones, subsidios	\$ 1,680.00	\$ 4,620.00	0%	\$ 2,940.00	0%
---	-------------	-------------	----	-------------	----

Total Transferencias	\$ 1,680.00	\$ 4,620.00	0%	\$ 2,940.00	0%
----------------------	-------------	-------------	----	-------------	----

**OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS**

Depreciaciones	\$ 25,052.44	\$ 100,209.76	1.52%	\$ 75,157.32	1.45%
----------------	--------------	---------------	-------	--------------	-------

Amortizaciones	\$ 488.29	\$ 1,953.16	0.03%	\$ 1,464.87	0.03%
----------------	-----------	-------------	-------	-------------	-------

Pérdidas por baja de activos					
------------------------------	--	--	--	--	--

Total OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRA	\$ 25,540.73	\$ 102,162.92	1.55%	\$ 76,622.19	1.48%
-------------------------------------	--------------	---------------	-------	--------------	-------

Total GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 1,304,803.53	\$ 5,367,814.17	81.63%	\$ 4,063,010.64	78.47%
-------------------------------	-----------------	-----------------	--------	-----------------	--------

Ahorro/desahorro neto del ejercicio	\$ 93,409.85	\$ 1,208,251.36	18.37%	\$ 1,114,841.51	21.53%
-------------------------------------	--------------	-----------------	--------	-----------------	--------

**ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2011 Y 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

CONCEPTO	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ 1,428,031.20	\$ 105,478.73	\$ 40,183.00	\$ 1,573,692.93
Corrección por depreciaciones		\$ (583,322.00)		\$ (583,322.00)
Corección por aplicación de pagos anticipados		\$ 61,646.00		\$ 61,646.00
Ahorro/desahorro de 2010			\$ 393,106.82	\$ 393,106.82
Aplicación del ahorro/desahorro del ejercicio anterior		\$ 40,183.00	\$ (40,183.00)	\$ -
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>\$ 1,428,031.20</b>	<b>\$ (376,014.27)</b>	<b>\$ 393,106.82</b>	<b>\$ 1,445,123.75</b>
Ahorro/desahorro de 2011			\$ 1,208,251.36	\$ 1,208,251.36
Aplicación del ahorro/desahorro del ejercicio anterior		\$ 393,106.82	\$ (393,106.82)	\$ -
<b>Saldo al 30 de abril del 2011</b>	<b>\$ 1,428,031.20</b>	<b>\$ 17,092.55</b>	<b>\$ 1,208,251.36</b>	<b>\$ 2,653,375.11</b>

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2011 Y 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2011.**

	Abr-11	Mar-11
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		
Origen	\$ 6,562,982.00	\$ 5,169,865.00
Ingresos por multas		
Transferencias, Asignación y subsidios		
Transferencias del Estado	\$ 6,236,227.00	\$ 4,843,110.00
Otros ingresos y beneficios		
Otros ingresos- Aplicación de estímulo	\$ 326,755.00	\$ 326,755.00
Aplicación	\$ (4,838,623.57)	\$ (3,676,945.52)
Servicios personales	\$ (3,744,764.97)	\$ (2,816,219.20)
Materiales y suministros	\$ (179,904.36)	\$ (143,381.10)

Servicios generales	\$ (909,334.24)	\$ (714,405.22)
Transferencias y subsidios	\$ (4,620.00)	\$ (2,940.00)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de gestión</b>	<b>\$ 1,724,358.43</b>	<b>\$ 1,492,919.48</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de Inversión</b>	<b>\$ (213,580.15)</b>	<b>\$ (177,061.09)</b>
<b>Origen</b>	\$ 13,083.53	\$ 7,987.15
Productos financieros corrientes	\$ 13,083.53	\$ 7,987.15
<b>Aplicación</b>	\$ (226,663.68)	\$ (185,048.24)
Bienes muebles e inmuebles	\$ (175,078.48)	\$ (158,983.04)
Intangibles	\$ (51,585.20)	\$ (26,065.20)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de Financiamiento</b>	<b>\$ (244,151.08)</b>	<b>\$ (216,978.33)</b>
Aplicación	\$ (244,151.08)	\$ (216,978.33)
Disminución de otros pasivos	\$ (179,077.28)	\$ (184,207.62)
Incremento de otros activos	\$ (65,073.80)	\$ (32,770.71)
Incremento de efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,266,627.20	\$ 1,098,880.06
Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 580,941.37	\$ 580,941.37
Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo	<b>\$ 1,847,568.57</b>	<b>\$ 1,679,821.43</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL Y 31 DE  
MARZO DE 2011.**

**1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**a) Efectivo y equivalentes**

*Este rubro incluye inversiones temporales en instrumentos financieros de renta fija en instituciones bancarias con vencimiento normal a siete días. El saldo se presenta de la siguiente manera:*

	<u>30-04-2011</u>	<u>31-03-2011</u>
Inversiones temporales	\$1,700,000.00	\$1,600,000.00

**b) Anticipo a proveedores**

*Este rubro representa anticipos otorgados que otorgan el derecho de recibir bienes o servicios en un plazo no mayor a 90 días.*

	<u>30-04-2011</u>	<u>31-03-2011</u>
Operadora Turística Mérida, S.A.	\$5,998.51	\$5,998.51
Tisa Del Sureste, S.A. de C.V.	\$0.00	\$38,280.00
<b>Total</b>	<b>\$5,998.51</b>	<b>\$44,278.51</b>

*c) Préstamos otorgados a corto plazo.*

<b>Préstamos otorgados a corto plazo</b>	<b>Abril de 2011</b>	<b>Marzo de 2011</b>
Luis Couch Medina	\$ 0.00	\$ 625.00
Rebeca Barbudo Aranda	\$ 1,875.00	\$ 2,625.00
Maribel Ordoñez Rodríguez	\$ 2,307.66	\$ 3,076.90
Christopher Pech Lara	\$ 6,000.00	\$ 8,000.00
David Roberto Suárez Pacheco	\$ 9,000.00	\$ 12,000.00
Hilem Nehmeh Marfil	\$ 800.00	\$ 1,200.00
Miguel Castillo Martínez	\$ 40,000.00	\$ 0.00
Eduardo Alonso Marín Hernández	\$ 5,500.00	\$ 0.00
<b>Totales</b>	<b>\$ 65,482.66</b>	<b>\$ 27,526.90</b>

*d) Pagos anticipados*

*Los pagos anticipados representan erogaciones efectuadas por servicios que se recibirán en el futuro en un plazo no mayor a doce meses, se cargan a gastos mensualmente por la parte devengada.*

*Los saldos por estos conceptos son los siguientes:*

	<u>30-04-2011</u>	<u>31-03-2011</u>
Seguros pagados por anticipado	\$102,277.64	\$106,995.27
Hosting pagado por anticipado	\$ 42,818.44	\$ 48,061.51

*e) Bienes muebles, inmuebles e intangibles*

*Este rubro se integra de la siguiente manera:*

**A abril de 2011**

	<b>Tasa</b>	<b>V.U.E.</b>	<b>M.O.I</b>	<b>Depreciación del período</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>
Mobiliario	10%	10 años	\$259,070.28	\$7,653.27	\$81,685.81

Equipo de Administración	de	10%	10 años	\$81,386.27	\$ 2,432.88	\$17,762.48
Equipo educativo y Recreativo		10%	10 años	\$54,538.45	\$1,784.94	\$17,744.09
Equipo de transporte	de	25%	4 años	\$584,690.00	\$40,043.25	\$290,471.25
Equipo de cómputo	de	30%	3.33 años	\$899,094.95	\$47,245.37	\$470,435.17
Equipo de comunicación	de	10%	10 años	\$37,857.61	\$1,050.05	\$13,780.32
Maquinaria y equipo		10%	10 años	\$5,855.36	0.00	0.00
Total				\$1'922,492.92	\$100,209.76	\$891,879.12

**A marzo de 2011**

	Tasa	V.U.E.	M.O.I	Depreciación del período	Depreciación Acumulada
Mobiliario	10%	10 años	\$259,070.28	\$5,739.96	\$79,772.50
Equipo de Administración	de 10%	10 años	\$72,986.27	\$ 1,824.66	\$17,154.27
Equipo educativo y Recreativo	10%	10 años	\$54,538.45	\$1,338.69	\$17,297.86
Equipo de transporte	de 25%	4 años	\$584,690.00	\$30,032.43	\$280,460.43
Equipo de cómputo	de 30%	3.33 años	\$891,399.51	\$35,434.05	\$458,623.83
Equipo de comunicación	de 10%	10 años	\$37,857.61	\$787.53	\$13,517.79
Maquinaria y equipo	10%	10 años	\$5,855.36	0.00	0.00
Total			\$1'906,397.48	\$75,157.32	\$866,826.68

*La depreciación se aplica utilizando el método de línea recta aplicando la tasa establecida de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión al año siguiente de la adquisición.*



A abril de 2011

Intangibles	5%	20 años	\$253,455.66	\$1,953.16	\$4,223.99
-------------	----	---------	--------------	------------	------------

A marzo de 2011

Intangibles	5%	20 años	\$189,655.66	\$1,464.87	\$3,735.70
-------------	----	---------	--------------	------------	------------

*La amortización se aplica utilizando el método de línea recta aplicando la tasa establecida de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión al año siguiente de la adquisición.*

**f) Pasivo Circulante o a corto plazo**

*Las cuentas con saldos mas importantes dentro de los pasivos son las siguientes:*

	30-04-2011	31-03-2011	Plazo de pago
<b>Servicios personales a corto plazo:</b>			
Prima vacacional por pagar	\$82,887.02	\$61,674.70	30-90 días
Ajuste al calendario por pagar	\$23,954.79	\$23,954.79	30-90 días
Aguinaldo por pagar	\$332,769.41	\$247,920.13	180-360 días
Servicios personales a corto plazo	\$439,611.22	\$333,549.62	

*Estos saldos se presentaban hasta el 31 de diciembre de 2010 dentro de la cuenta de acreedores diversos.*

	30-04-2011	31-03-2011	Plazo de pago
<b>Proveedores:</b>			
Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V.	\$5,582.00	\$5,158.00	1-30 días
Wolkswagen Leasing, S.A. de C.V.	\$9,145.17	\$9,145.17	1-30 días
Grupo Litográfico del Sureste S.A. de C.V	\$1,740.00	0.00	1-30 días
Artico autoaire S.A. de C.V.	\$2,030.00	0.00	1-30 días
Héctor Emmanuel Cabañas Valdez	\$429.20	0.00	1-30 días
Operadora Turística Mérida S.A.	\$812.00	0.00	1-30 días
<b>Total</b>	<b>\$19,738.37</b>	<b>\$14,303.17</b>	

**Retenciones y contribuciones por pagar:**

	<b>30-04-2011</b>	<b>31-03-2011</b>	<b>Plazo de pago</b>
Retención ISR por honorarios	\$482.29	\$993.71	1-30 días
Retención de IVA	\$3,021.20	\$3,501.98	1-30 días
Retención ISR por arrendamiento	\$2,350.00	\$2,350.00	1-30 días
Retención ISR por asimilados a salarios	\$138,110.35	\$132,065.90	1-30 días
Retenciones cuotas ISSTEY	\$28,930.65	\$29,391.22	1-30 días
Retenciones préstamos ISSTEY	\$14,217.77	\$14,064.11	1-30 días
Cuotas patronales ISSTEY	\$59,845.21	\$60,545.81	1-30 días
Impuesto sobre nóminas	\$21,112.66	\$20,787.66	1-30 días
	-----	-----	
Total	\$268,070.13	\$263,640.39	

*Respecto a las cifras de 2010 se reclasificaron las retenciones de cuotas ISSTEY, retenciones préstamos ISSTEY y cuotas patronales ISSTEY que hasta diciembre de ese año se presentaron dentro de la cuenta de acreedores diversos.*

**2.-NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO**

- a) *Durante el periodo no se realizaron variaciones en el patrimonio contribuido.*
- b) *El patrimonio generado únicamente se afecta por el ahorro/desahorro neto del periodo.*

**3.-NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.**

- a) *Ingresos de gestión*

*El desglose de los ingresos de gestión y transferencias se presentan en el cuerpo del estado de actividades.*

- b) *Otros ingresos.*

*El desglose de los otros ingresos se presenta en el cuerpo del estado de actividades.*

- c) *Gastos y otras pérdidas.*

*Los gastos y otras pérdidas se integran de la siguiente manera:*

20

4

J.

9

Gastos:

Concepto	Marzo de 2011	Abril de 2011
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>\$4,063,010.64</b>	<b>\$5,367,814.17</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$3,983,448.45</b>	<b>\$5,261,031.25</b>
<b>Servicios personales</b>	<b>\$3,098,859.21</b>	<b>\$4,140,663.07</b>
<b>Remuneraciones al personal permanente</b>	<b>\$2,247,465.24</b>	<b>\$3,005,130.61</b>
Sueldos y ajuste al calendario	\$2,247,465.24	\$3,005,130.61
<b>Remuneraciones al personal transitorio</b>	<b>\$16,588.94</b>	<b>\$22,717.36</b>
Honorarios asimilables a salarios	\$7,396.30	\$7,396.30
Sueldo base al personal eventual	\$9,192.64	\$15,321.06
<b>Remuneraciones adicionales y especiales</b>	<b>\$329,938.39</b>	<b>\$447,231.92</b>
Prima vacacional	\$72,442.90	\$103,356.57
Gratificación de fin de año	\$257,495.49	\$343,875.35
<b>Seguridad social</b>	<b>\$197,889.85</b>	<b>\$265,632.39</b>
Cuotas de seguridad social	\$174,914.52	\$234,759.97
Cuotas para el seguro de vida del personal	\$7,883.91	\$10,685.25
Seguro gastos médicos mayores	\$15,091.42	\$20,187.17
<b>Otras prestaciones sociales y económicas</b>	<b>\$245,394.79</b>	<b>\$317,258.79</b>
Liquidaciones por indemnizaciones	\$25,703.72	\$25,703.72
prestaciones y haberes de retiro	\$2,721.60	\$2,721.60
Vales de despensa	\$207,709.67	\$278,823.67
Apoys capacitación de servidores del personal	\$9,259.80	\$10,009.80
<b>Impuesto sobre nóminas y otros de la relación laboral</b>	<b>\$61,582.00</b>	<b>\$82,692.00</b>
Impuesto sobre nóminas	\$61,582.00	\$82,692.00
<b>Materiales y suministros</b>	<b>\$143,381.10</b>	<b>\$179,904.36</b>
Materiales administración, emisión y artículos	\$80,473.72	\$88,091.04
Materiales, útiles y equipos menores oficinas	\$24,426.84	\$26,004.75
Materiales y útiles de impresión y Reproducción	\$109.00	\$174.41
Materiales, útiles y eq. menores Tecnologías de Información	\$48,602.83	\$54,576.83
Material impreso e información digital	\$6,238.95	\$6,238.95
Material de Limpieza	\$1,096.10	\$1,096.10
<b>Alimentos y utensilios</b>	<b>\$14,762.58</b>	<b>\$22,386.96</b>
Productos alimenticios para personas	\$14,762.58	\$22,386.96
<b>Materiales y artículos de construcción y reparación.</b>	<b>\$5,801.15</b>	<b>\$9,230.31</b>
Cal, yeso y productos de yeso	\$3,236.40	\$3,236.40

Madera y productos de madera	\$812.00	\$812.00
Material eléctrico y electrónico	\$622.76	\$834.66
Materiales complementarios	\$1,104.99	\$1,593.02
Otros materiales y artículos de construcción	\$25.00	\$2,754.23
<b>Combustibles, lubricantes y aditivos</b>	<b>\$40,109.47</b>	<b>\$40,109.47</b>
Combustibles para vehículos terrestres, aéreos, etc.	\$40,109.47	\$40,109.47
<b>Vestuario, blancos, prendas y artículos deportivos</b>		<b>\$17,852.40</b>
Vestuario y uniformes		\$17,852.40
<b>Herramientas, refacciones y accesorios menores</b>	<b>\$2,234.18</b>	<b>\$2,234.18</b>
Refacciones y accesorios menores de edificios.	\$995.00	\$995.00
Refacciones y accesorios equipo cómputo	\$1,239.18	\$1,239.18
<b>Servicios generales</b>	<b>\$741,208.14</b>	<b>\$940,463.82</b>
<b>Servicios básicos</b>	<b>\$90,856.44</b>	<b>\$122,246.13</b>
Servicio energía eléctrica	\$28,737.00	\$42,581.00
Servicio de agua potable	\$288.00	\$288.00
Servicio Telefónico convencional	\$18,904.00	\$24,487.00
Servicio telefonía celular	\$15,512.01	\$21,094.01
Servicio de telecomunicaciones	\$1,969.00	\$1,969.00
Servicios de conducción señales analógicas	\$15,861.32	\$21,104.39
Servicio postal	\$9,585.11	\$10,722.73
<b>Servicios de arrendamiento</b>	<b>\$113,908.38</b>	<b>\$155,923.92</b>
Arrendamiento de edificios y locales	\$81,780.00	\$109,040.00
Arrendamiento de mobiliario	\$3,877.87	\$9,148.24
Arrendamiento de de equipo de transporte	\$27,435.51	\$36,580.68
Otros arrendamientos	\$815.00	\$1,155.00
<b>Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios</b>	<b>\$67,689.86</b>	<b>\$78,903.81</b>
Servicios legales, contabilidad, auditoría y relacionados	\$15,080.00	\$15,080.00
Servicios para capacitación a servidores	\$17,540.00	\$17,540.00
Impresión y elaboración de material informativo	\$4,466.83	\$4,998.11
Otros servicios comerciales	\$603.20	\$1,120.19
Servicios de vigilancia	\$29,999.83	\$40,165.51
<b>Servicios financieros, bancarios y comerciales</b>	<b>\$32,768.33</b>	<b>\$40,307.82</b>
Intereses, descots y otros servicios bancarios	\$299.86	\$395.56
Seguros de responsabilidad patrimonial y fianza	\$6,658.82	\$8,878.42
Seguros vehiculares	\$11,550.11	\$15,206.95
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$14,259.54	\$15,826.89

9

↑

↓

9

<b>Servicios instalación, reparación, mantenimiento y conservación</b>	<b>\$41,907.14</b>	<b>\$55,389.35</b>
Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$4,460.20	\$4,460.20
Mantto y conserv de mobiliario y equipo de administración.	\$3,721.02	\$6,703.82
Mantenimiento y conservación de vehículos	\$7,613.57	\$9,643.57
Instalaciones	\$7,946.00	\$7,946.00
Servicios lavandería, limpieza higiene y desechos	\$17,122.35	\$22,575.76
Servicios de jardinería y fumigación	\$1,044.00	\$4,060.00
<b>Servicios comunicación social y publicidad</b>	<b>\$239,654.43</b>	<b>\$292,181.43</b>
difusión de mensajes sobre programas y actividades	\$239,654.43	\$292,181.43
<b>Servicios traslado y viáticos</b>	<b>\$104,337.16</b>	<b>\$125,225.99</b>
Pasajes nacionales aéreos para servidores públicos	\$45,366.09	\$62,188.43
Pasajes Internacionales aéreos para servidores públicos	\$34,338.00	\$34,338.00
Pasajes nacionales terrestres para serv públicos	\$3,413.00	\$4,304.20
Viáticos nacionales para servidores públicos	\$20,692.07	\$23,867.36
Viáticos para labores de campo	\$528.00	\$528.00
<b>Servicios oficiales</b>	<b>\$28,551.40</b>	<b>\$48,210.37</b>
Congresos y convenciones	\$24,139.40	\$40,913.37
Gastos de representación	\$4,412.00	\$7,297.00
<b>Otros servicios generales</b>	<b>\$21,535.00</b>	<b>\$22,075.00</b>
Otros impuestos y derechos	\$21,535.00	\$22,075.00
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios</b>	<b>\$2,940.00</b>	<b>\$4,620.00</b>
<b>Ayudas sociales</b>	<b>\$2,940.00</b>	<b>\$4,620.00</b>
<b>Ayudas servicio social y estadías</b>	<b>\$2,940.00</b>	<b>\$4,620.00</b>
Compensaciones por servicios carácter social	\$2,940.00	\$4,620.00
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>\$76,622.19</b>	<b>\$102,162.92</b>
<b>Estimaciones, depreciaciones, amortizaciones</b>	<b>\$76,622.19</b>	<b>\$102,162.92</b>
Depreciación de bienes muebles	\$75,157.32	\$100,209.76
Amortización de activos intangibles	\$1,464.87	\$1,953.16

#### 4.-NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

##### a) Efectivo y equivalentes

A continuación se presenta el análisis de los saldos inicial y final del rubro de efectivo y equivalentes que se presentan en la última parte del estado de flujo de efectivo.

	<b>Abril 2011</b>	<b>Marzo 2011</b>
Efectivo en fondo fijo	\$4,525.00	\$5,000.00
Efectivo en bancos	\$143,043.57	\$74,821.43
Efectivo en inversiones temporales	\$1,700,000.00	\$1,600,000.00
Total de efectivo y equivalentes	\$1,847,568.57	\$1,679,821.43

*b) Las adquisiciones de bienes muebles e intangibles en los meses que se señalan fueron las siguientes:*

	<b>Abril 2011</b>	<b>Marzo 2011</b>
<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	<b>\$79,895.44</b>	<b>\$69,157.10</b>
Muebles de oficina y estantería	\$8,400.00	\$8,683.59
Bienes informáticos	\$7,695.44	\$53,126.89
Maquinaria y equipo	\$0.00	\$0.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	\$990.64
Equipo de comunicación	\$0.00	\$6,355.98
Software	\$63,800.00	\$0.00

*c) Conciliación entre el ahorro/des-ahorro neto y el importe de las actividades de operación.*

	<b>Abril 2011</b>	<b>Marzo 2011</b>
<b>Ahorro/ des-ahorro del período</b>	<b>\$1,208,251.36</b>	<b>\$1,114,841.51</b>
<b>Movimientos de partidas o rubros que no afectan flujo de efectivo</b>		

Depreciación	\$ 100,209.76	\$ 75,157.32
Amortización	\$ 1,953.16	\$ 1,464.87
Aumento de servicios personales por pagar	\$ 439,611.22	\$ 333,549.62
Incremento (Decremento) en proveedores	\$ 1,641.20	\$ (3,794.00)
Incremento en acreedores diversos	\$ 0.00	\$ 3,172.15
(Decremento) incremento en contribuciones por pagar	\$2,509.44	\$ 3,210.04
Incremento en seguros pagados por anticipado	\$(37,706.46)	\$ (42,424.09)
Disminución de Posting pagado por anticipado	\$20,972.28	\$15,729.21
Productos financieros corrientes	\$(13,083.53.)	\$(7,987.15)

**Flujos netos de efectivo de actividades de gestión** \$ **1,724,358.43** **\$1,492,919.48**

5.-NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

Estado del ejercicio del presupuesto por capítulo:

En el período comprendido de enero a marzo de 2011 se efectuaron adecuaciones presupuestales por partida autorizadas que se reflejan en el estado del ejercicio del presupuesto. El estado que guarda el presupuesto por capítulo es el siguiente:

Abril de 2011

Table with 12 columns: CAPITULO, PRESUPUESTO AUTORIZADO, MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL 30 DE ABRIL DE 2011, PRESUPUESTO MODIFICADO AL MES DE ABRIL DE 2011, PRESUPUESTO COMPROMETIDO ACUMULADO, PRESUPUESTO DEVENGADO DEL MES, PRESUPUESTO DEVENGADO ACUMULADO, PRESUPUESTO EJERCIDO ACUMULADO, PRESUPUESTO PAGADO ACUMULADO, CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICADO MENOS COMPROMETIDO), CREDITO DISPONIBLE (MODIFICADO MENOS DEVENGADO). Rows include: TOTAL, servicios personales, Materiales y suministros, Servicios generales, Apoyos subvenciones y transferencias, Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

Marzo de 2011

Table with 12 columns: CAPITULO, PRESUPUESTO AUTORIZADO, MODIFICACIONES PRESUPUESTALES A MARZO DE 2011, PRESUPUESTO MODIFICADO A MARZO DE 2011, PRESUPUESTO COMPROMETIDO, PRESUPUESTO DEVENGADO, PRESUPUESTO EJERCIDO, PRESUPUESTO PAGADO, CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICADO MENOS COMPROMETIDO), CREDITO DISPONIBLE (MODIFICADO MENOS DEVENGADO). Rows include: TOTAL, servicios personales, Materiales y suministros, Servicios generales, Apoyos subvenciones y transferencias, Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

6.-Notas de gestión Administrativa.

a) Autorización e historia:

El Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, es un organismo público autónomo, especializado e imparcial, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, no sectorizado, con domicilio en la ciudad de Mérida, Yucatán. Su constitución, funcionamiento y operación se regulan por lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Yucatán, por la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán (la Ley), por el Decreto número 515 del 31 de mayo de 2004 que lo crea, por el Decreto número 108 del 18 de agosto de 2008 que lo modifica, por su reglamento interior, así como por las demás leyes, decretos, acuerdos y convenios aplicables.

Handwritten mark resembling a stylized 'G' or '0'.

Handwritten signature and initials on the right side of the page.

Handwritten initials at the bottom right of the page.

b) Organización y objeto social:

Su actividad principal es i) vigilar el cumplimiento de la Ley; ii) promover en la sociedad el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública, así como la capacitación y actualización de los servidores públicos en la cultura de acceso a la información pública y protección de datos personales; iii) garantizar la protección de los datos personales; iv) recibir fondos de organismos nacionales e internacionales para el mejor cumplimiento de sus atribuciones; v) proponer a las autoridades educativas la inclusión en los programas de estudio de contenidos que versen sobre la importancia social del derecho de acceso a la información pública; vi) impulsar, conjuntamente con instituciones de educación superior, la investigación, difusión y docencia sobre el derecho de acceso a la información pública; vii) difundir y ampliar el conocimiento sobre la materia de la Ley; viii) procurar la conciliación de los intereses de los particulares con los de los sujetos obligados cuando éstos entren en conflicto con motivo de la aplicación de la Ley, y ix) implementar un sistema electrónico para ejercer el derecho de acceso a la información.

Se encuentra registrada como entidad no lucrativa para efectos fiscales.

El ejercicio fiscal en curso es el 2011.

Es una persona moral no contribuyente que tiene como obligación retener y enterar Impuesto Sobre la renta e impuesto al Valor Agregado por los servicios de los empleados como asimilables a salarios, honorarios pagados, rentas pagadas y cualquier otro servicio que reciba sujeto a retención.

La estructura organizacional básica esta conformada de la siguiente manera:

Tres Consejeros  
Secretaría Ejecutiva  
Secretaría Técnica  
5 Direcciones operativas  
Unidad de Análisis y Seguimiento



c) *Bases de preparación de los Estados financieros:*

*A la fecha de los estados financieros se han aplicado las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto y Contabilidad del Estado de Yucatán.*

*Las partidas de los estados financieros se reconocen sobre la base del devengado y se registran a costos históricos.*

*En el reconocimiento, valuación presentación y revelación de la información financiera se atiende a lo establecido en los postulados básicos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.*

*A la fecha de los estados financieros no se está aplicando actualización a ninguna cuenta de los estados financieros.*

*No existen operaciones celebradas en el extranjero.*

*Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY).*

*Se realizan mensualmente provisiones de aguinaldo por pagar, prima vacacional por pagar y ajuste al calendario para reconocer los gastos devengados por estos conceptos y se cancelan al realizar los pagos en el propio ejercicio.*

*Los inmuebles maquinaria y equipo se registran a su costo histórico de adquisición y se deprecian por el método de línea recta considerando la vida útil estimada, tal como se señala en la nota 1 D).*

*Los activos intangibles se registran a su costo histórico de adquisición y se amortizan por el método de línea recta, considerando la vida útil estimada tal como se señala en la nota 1 D).*

20

2

J.

→

9

No hay indicios de deterioro de los activos de larga duración.

d) Reporte de recaudación:

Al 30 de abril y 31 de marzo de 2011 la recaudación es la siguiente:

**Abril 2011**

FUENTE DEL INGRESO	INGRESOS ESTIMADOS	MODIFICACIONES	MODIFICADO	DEVENGADO DEL MES	DEVENGADO ACUMULADO	RECAUDADO	AVANCE DE RECAUDACIÓN (RECAUDACIÓN / ESTIMACIÓN)
APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	\$ 50,000.00		\$ 50,000.00	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 18,000,000.00		\$ 18,000,000.00	\$ 1,393,117.00	\$ 6,236,227.00	\$ 6,236,227.00	35%
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO-INTERESES GANADOS	\$ 30,000.00		\$ 30,000.00	\$ 5,096.38	\$ 13,083.53	\$ 13,083.53	44%
OTROS INGRESOS-ESTIMULOS FISCALES FEDERALES					\$ 326,755.00	\$ 326,755.00	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 18,080,000.00</b>		<b>\$ 18,080,000.00</b>	<b>\$ 1,398,213.38</b>	<b>\$ 6,578,065.53</b>	<b>\$ 6,578,065.53</b>	<b>36%</b>

**Marzo 2011**

FUENTE DEL INGRESO	INGRESOS ESTIMADOS	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	AVANCE DE RECAUDACIÓN (RECAUDACIÓN / ESTIMACIÓN)
APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	0	0	0%
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 18,000,000.00	\$ 18,000,000.00	\$ 4,843,110.00	\$ 4,843,110.00	27%
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO-INTERESES GANADOS	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 7,987.15	\$ 7,987.15	27%
OTROS INGRESOS-ESTIMULOS FISCALES FEDERALES			\$ 326,755.00	\$ 326,755.00	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 18,080,000.00</b>	<b>\$ 18,080,000.00</b>	<b>\$ 5,177,852.15</b>	<b>\$ 5,177,852.15</b>	<b>29%</b>

En el presupuesto de egresos del año se incorporaron ahorros de ejercicios anteriores por \$161,417.14 quedando un presupuesto de egresos total que asciende a \$18'241,417.14.

e) Eventos posteriores al cierre:

No existen eventos posteriores que modifiquen o afecten las cifras de los estados financieros.

f) Partes relacionadas:

El Gobierno del Estado de Yucatán establece influencia significativa respecto al monto y el ejercicio del presupuesto al ser ésta la que

determina el monto final del presupuesto que se somete a aprobación del H. Congreso del Estado de Yucatán.

**g) Responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros.**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

### ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES AL 30 DE ABRIL DE 2011

FUENTE DEL INGRESO	INGRESOS ESTIMADOS	MODIFICACIONES	MODIFICADO	DEVENGADO DEL MES	DEVENGADO ACUMULADO	RECAUDADO	AVANCE DE RECAUDACIÓN (RECAUDACIÓN / ESTIMACIÓN)
APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	\$ 50,000.00		\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ 0	0%
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 18,000,000.00		\$ 18,000,000.00	\$ 1,393,117.00	\$ 6,236,227.00	\$ 6,236,227.00	35%
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO-INTERESES GANADOS	\$ 30,000.00		\$ 30,000.00	\$ 5,095.38	\$ 13,083.53	\$ 13,083.53	44%
OTROS INGRESOS-ESTIMULOS FISCALES FEDERALES						\$ 326,755.00	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 18,080,000.00</b>		<b>\$ 18,080,000.00</b>	<b>\$ 1,398,213.38</b>	<b>\$ 6,276,065.53</b>	<b>\$ 6,276,065.53</b>	<b>36%</b>

NO TRIBUTARIOS	INGRESOS ESTIMADOS	MODIFICACIONES	MODIFICADO	DEVENGADO DEL MES	DEVENGADO ACUMULADO	RECAUDADO	AVANCE DE RECAUDACIÓN (RECAUDACIÓN / ESTIMACIÓN)
APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	\$ 50,000.00		\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ 0	0%
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 18,000,000.00		\$ 18,000,000.00	\$ 1,393,117.00	\$ 6,236,227.00	\$ 6,236,227.00	35%
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO-INTERESES GANADOS	\$ 30,000.00		\$ 30,000.00	\$ 5,095.38	\$ 13,083.53	\$ 13,083.53	44%
OTROS INGRESOS-ESTIMULOS FISCALES						\$ 326,755.00	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 18,080,000.00</b>		<b>\$ 18,080,000.00</b>	<b>\$ 1,398,213.38</b>	<b>\$ 6,276,065.53</b>	<b>\$ 6,276,065.53</b>	<b>36%</b>

\$ 67,296.27 y 1,067,016.85 REMANENTE

### ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AL 30 DE ABRIL DE 2011.

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	MODIFICADO MES PRESUPUESTALES AL 30 DE ABRIL DE 2011	PRESUPUESTO MODIFICADO AL MES DE ABRIL DE 2011	PRESUPUESTO COMPROMETIDO ACUMULADO	PRESUPUESTO DEVENGADO DEL MES	PRESUPUESTO DEVENGADO ACUMULADO	PRESUPUESTO EJERCIDO ACUMULADO	PRESUPUESTO PAGADO ACUMULADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (INGENIÉRADO MENOS COMPROMETIDO)	CREDITO DISPONIBLE (MODIFICADO DEVENGADO)
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 18,241,417.18</b>		<b>\$ 18,241,417.18</b>	<b>\$ 14,771,851.58</b>	<b>\$ 1,310,917.11</b>	<b>\$ 5,503,048.88</b>	<b>\$ 4,868,585.54</b>	<b>\$ 4,887,220.45</b>	<b>\$ 33,469,465.57</b>	<b>\$ 12,732,968.47</b>
18-1000-000	servicios personales	\$ 12,947,810.30	\$ -	\$ 12,947,810.30	\$ 12,899,478.89	\$ 1,023,908.39	\$ 4,186,896.28	\$ 3,884,518.23	\$ 3,884,518.23	\$ 248,333.70	\$ 8,740,825.10
18-1000-131	Salarios al personal de base	\$ 9,296,052.87	\$ 9,236.00	\$ 9,277,822.27	\$ 9,277,822.27	\$ -	\$ 757,885.38	\$ 3,005,130.54	\$ 2,881,175.82	\$ 2,861,025.61	\$ 30,000.00
18-1000-132	Incrementos estaduales y salarios	\$ 99,178.08	\$ -	\$ 99,178.08	\$ 7,284.30	\$ -	\$ 7,386.30	\$ 7,386.30	\$ 7,386.30	\$ 66,482.78	\$ 88,482.78
18-1000-133	Subsidio legal al personal eventual	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00	\$ 82,712.98	\$ 8,128.43	\$ 15,321.07	\$ 15,321.07	\$ 15,321.07	\$ 307,296.04	\$ 84,878.85
18-1000-134	Contribuciones por servicios de carácter social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22.00	\$ -
18-1000-135	Prima de prestaciones y bonos	\$ 254,412.40	\$ -	\$ 254,412.40	\$ 254,412.40	\$ -	\$ 30,813.87	\$ 103,386.87	\$ 20,486.55	\$ 20,294.45	\$ 151,025.85
18-1000-136	Gratificación de fin de año	\$ 1,917,449.83	\$ -	\$ 1,917,449.83	\$ 1,917,449.83	\$ -	\$ 88,378.88	\$ 243,875.35	\$ 11,105.84	\$ 8,575.26	\$ 875,274.28
18-1000-141	Cuentas de seguridad social (salario)	\$ 728,800.81	\$ -	\$ 728,800.81	\$ 728,800.81	\$ -	\$ 59,845.45	\$ 254,759.98	\$ 174,814.78	\$ 174,814.78	\$ 450,140.90
18-1000-144	Cuentas para el seguro de vida del personal	\$ 48,200.00	\$ 8,230.00	\$ 54,430.00	\$ 54,430.00	\$ -	\$ 34,083.00	\$ 34,083.00	\$ 34,083.00	\$ 34,083.00	\$ 20,347.00
18-1000-145	Seguro de responsabilidad civil - salubridad legal	\$ 80,000.00	\$ -	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	\$ -	\$ 43,011.84	\$ 43,011.84	\$ 43,011.84	\$ 43,011.84	\$ 44,885.00
18-1000-146	Seguros por interrupciones	\$ 75,000.00	\$ -	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	\$ -	\$ 25,705.72	\$ 25,705.72	\$ 25,705.72	\$ 49,296.28	\$ 49,296.28
18-1000-153	Retenciones y haberes de retiro	\$ 25,000.00	\$ -	\$ 25,000.00	\$ 2,721.60	\$ -	\$ 2,721.60	\$ 2,721.60	\$ 2,721.60	\$ 27,018.40	\$ 22,878.40
18-1000-154	Prestaciones subsidiarias por condiciones (salud, discapacidad)	\$ 486,548.80	\$ -	\$ 486,548.80	\$ 486,548.80	\$ 11,114.00	\$ 174.41	\$ 174.41	\$ 174.41	\$ 278,823.87	\$ 278,823.87
18-1000-155	Aporte a la capacitación de los servidores públicos	\$ 36,000.00	\$ -	\$ 36,000.00	\$ 10,000.00	\$ 750.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 807,725.13
18-1000-158	Otros prestaciones	\$ 25,000.00	\$ -	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00
18-1000-161	Impuesto sobre sueros	\$ 796,188.81	\$ -	\$ 796,188.81	\$ 785,166.61	\$ 21,108.88	\$ 82,851.58	\$ 81,882.00	\$ 81,882.00	\$ 30.00	\$ 202,475.00
18-2000-000	Materiales y suministros	\$ 828,818.19	\$ -	\$ 828,818.19	\$ 179,904.59	\$ 16,823.28	\$ 178,904.58	\$ 184,791.14	\$ 184,791.14	\$ 644,908.83	\$ 443,908.83
18-2000-211	Materiales oficina y oficina menores de oficina	\$ 40,484.85	\$ -	\$ 40,484.85	\$ 25,806.76	\$ 1,977.91	\$ 25,806.76	\$ 25,806.76	\$ 24,280.77	\$ 34,689.09	\$ 34,689.09
18-2000-212	Materiales y otros de imprenta y reproducción	\$ 37,811.44	\$ -	\$ 37,811.44	\$ 124.41	\$ 85.41	\$ 174.41	\$ 174.41	\$ 174.41	\$ 337,637.00	\$ 337,637.00
18-2000-213	Materiales, útiles y otros de tecnologías de información	\$ 120,169.82	\$ 5,240.80	\$ 120,858.12	\$ 54,774.82	\$ 5,274.00	\$ 54,774.82	\$ 54,774.82	\$ 48,800.82	\$ 86,101.31	\$ 86,101.31
18-2000-214	Aporte a la capacitación de los servidores públicos	\$ 47,084.22	\$ 3,000.00	\$ 44,084.22	\$ 6,236.95	\$ 6,236.95	\$ 6,236.95	\$ 6,236.95	\$ 6,236.95	\$ 37,825.27	\$ 37,825.27
18-2000-218	Materiales de limpieza	\$ 3,500.00	\$ -	\$ 3,500.00	\$ 1,086.10	\$ -	\$ 1,086.10	\$ 1,086.10	\$ 1,086.10	\$ 32,403.90	\$ 2,403.90
18-2000-221	Proyectos administrativos para personas	\$ 22,420.82	\$ 25,240.80	\$ 47,661.62	\$ 32,398.88	\$ 7,824.38	\$ 22,388.98	\$ 22,388.98	\$ 22,388.98	\$ 845,274.99	\$ 45,274.99
18-2000-223	Utilidades para el servicio de alimentación	\$ 727.80	\$ -	\$ 727.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00
18-2000-241	Proyectos administrativos en materia de	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00
18-2000-242	Compras y producción de concreto	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00
18-2000-243	Costos, materiales y otros de construcción de obra	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ 3,336.40	\$ -	\$ 3,336.40	\$ 3,336.40	\$ 3,336.40	\$ 36,783.80	\$ 6,783.80
18-2000-244	Repares y trabajos de mantenimiento	\$ 8,000.00	\$ -	\$ 8,000.00	\$ 812.00	\$ -	\$ 812.00	\$ 812.00	\$ 812.00	\$ 35,185.00	\$ 5,185.00
18-2000-245	Materiales y suministros de oficina	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00
18-2000-248	Materiales eléctricos y electrónicos	\$ 15,000.00	\$ -	\$ 15,000.00	\$ 834.88	\$ 211.90	\$ 834.88	\$ 834.88	\$ 834.88	\$ 14,185.34	\$ 14,185.34
18-2000-277	Artículos materiales para la construcción	\$ 5,100.00	\$ -	\$ 5,100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,100.00	\$ 5,100.00
18-2000-248	Materiales complementarios	\$ 8,000.00	\$ -	\$ 8,000.00	\$ 1,983.02	\$ 488.00	\$ 1,983.02	\$ 1,983.02	\$ 1,983.02	\$ 33,408.98	\$ 3,408.98
18-2000-249	Otros materiales y otros de construcción	\$ 15,000.00	\$ -	\$ 15,000.00	\$ 2,254.27	\$ 2,729.23	\$ 2,729.23	\$ 2,729.23	\$ 2,729.23	\$ 12,245.77	\$ 12,245.77
18-2000-251	Materiales y protección farmacéuticos	\$ 3,000.00	\$ -	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00
18-2000-252	Films digitales, buses, planetas y normalas	\$ 2,800.00	\$ -	\$ 2,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,800.00
18-2000-253	Equipos de cómputo y periféricos	\$ 127,418.00	\$ 18,000.00	\$ 108,418.00	\$ 40,108.47	\$ -	\$ 40,108.47	\$ 40,108.47	\$ 40,108.47	\$ 66,309.53	\$ 66,309.53
18-2000-254	Imprentas y alfileres	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
18-2000-271	Viajes y uniformes	\$ 30,831.58	\$ -	\$ 30,831.58	\$ 17,857.40	\$ 17,852.40	\$ 17,852.40	\$ 17,852.40	\$ 17,852.40	\$ 12,978.88	\$ 12,978.88
18-2000-272	Proyectos de obra	\$ 3,000.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
18-2000-275	Planetas y otros de obra	\$ 1,800.00	\$ -	\$ 1,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	\$ 1,800.00
18-2000-291	Materiales impresos	\$ 3,000.00	\$ -	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
18-2000-292	Refacciones y repuestos para maquinaria y equipo	\$ 2,250.00	\$ -	\$ 2,250.00	\$ 805.00	\$ -	\$ 805.00	\$ 805.00	\$ 805.00	\$ 1,255.00	\$ 1,255.00
18-2000-293	Refacciones y repuestos para mobiliario y equipo	\$ 1,800.00	\$ -	\$ 1,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00
18-2000-294	Repares y otros para equipo de cómputo	\$ 15,000.00	\$ -	\$ 15,000.00	\$ 1,338.18	\$ -	\$ 1,338.18	\$ 1,338.18	\$ 1,338.18	\$ 11,760.82	\$ 11,760.82
18-2000-298	Refacciones y repuestos, materiales en transporte	\$ 31,400.00	\$ 1,200.00	\$ 30,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30,400.00	\$ 30,400.00
18-2000-299	Refacciones y accesorios para otros bienes	\$ 3,247.15	\$ -	\$ 3,247.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,247.15	\$ 3,247.15

19-3000-0000	Servicios generales	\$ 3,981,954.17	\$ -	\$ 3,981,954.17	\$ 6,856,038.84	\$ 187,192.86	\$ 810,875.44	\$ 692,478.27	\$ 822,919.89	\$ 2,295,977.23	\$ 3,050,828.71
19-3000-3111	Servicios de energía eléctrica	\$ 228,250.00	\$ -	\$ 228,250.00	\$ 157,000.00	\$ 13,844.00	\$ 42,587.00	\$ 42,587.00	\$ 42,587.00	\$ 271,250.00	\$ 185,000.00
19-3000-3112	Servicios de agua	\$ 12,500.00	\$ -	\$ 12,500.00	\$ 7,744.00	\$ -	\$ 284.00	\$ 284.00	\$ 284.00	\$ 10,000.00	\$ 11,892.00
19-3000-3113	Servicios telefónicos	\$ 47,400.00	\$ -	\$ 47,400.00	\$ 87,800.00	\$ 5,983.00	\$ 24,487.00	\$ 24,487.00	\$ 24,487.00	\$ 80.00	\$ 42,813.00
19-3000-3114	Servicios de telefonía pública	\$ 89,200.00	\$ 1,200.00	\$ 90,400.00	\$ 83,800.00	\$ 5,582.00	\$ 21,084.00	\$ 18,812.00	\$ 19,512.00	\$ 90.00	\$ 82,700.00
19-3000-3115	Servicios de telecomunicaciones	\$ 25,510.00	\$ -	\$ 25,510.00	\$ 1,989.00	\$ -	\$ 1,049.00	\$ 1,989.00	\$ 1,989.00	\$ 23,541.00	\$ 23,541.00
19-3000-3117	Servicios de consultoría de sistemas analógicos y digitales	\$ 20,645.00	\$ -	\$ 20,645.00	\$ 9,132.15	\$ -	\$ 152.11	\$ 152.11	\$ 152.11	\$ 132.11	\$ 70,512.88
19-3000-3118	Servicios postales	\$ 183,277.82	\$ 52,800.00	\$ 236,077.82	\$ 140,437.82	\$ 10,727.73	\$ 1,157.82	\$ 10,727.73	\$ 10,727.73	\$ 129,715.09	\$ 129,715.09
19-3000-3221	Arrendamiento de edificios y locales	\$ 535,500.00	\$ -	\$ 535,500.00	\$ 348,000.00	\$ 27,280.00	\$ 108,040.00	\$ 108,040.00	\$ 108,040.00	\$ 187,500.00	\$ 428,460.00
19-3000-3223	Arrendamiento de mobiliario	\$ 38,000.00	\$ -	\$ 38,000.00	\$ 38,000.00	\$ 2,270.37	\$ 8,148.24	\$ 8,148.24	\$ 8,148.24	\$ 80.00	\$ 29,851.78
19-3000-3224	Arrendamiento de vehículos terrestres	\$ 120,000.00	\$ -	\$ 120,000.00	\$ 120,000.00	\$ 8,145.77	\$ 36,640.00	\$ 37,436.51	\$ 27,436.51	\$ 80.00	\$ 83,419.32
19-3000-3225	Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$ 5,000.00	\$ 1,900.00	\$ 6,900.00	\$ 3,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
19-3000-3226	Permisos, regalías e intereses	\$ 79,980.00	\$ -	\$ 79,980.00	\$ 29,980.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 288,990.00	\$ 288,990.00
19-3000-3229	Otros arrendamientos	\$ 1,188.00	\$ 1,000.00	\$ 2,188.00	\$ 9,168.00	\$ 1,155.00	\$ 340.00	\$ 1,155.00	\$ 1,155.00	\$ 85,013.00	\$ 85,013.00
19-3000-3311	Servicios legales, de contaduría, auditoría y notaría	\$ 141,000.00	\$ -	\$ 141,000.00	\$ 15,000.00	\$ -	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
19-3000-3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería	\$ 30,000.00	\$ -	\$ 30,000.00	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00
19-3000-3332	Servicios de consultoría técnica y en tecnologías de información	\$ 170,000.00	\$ 17,000.00	\$ 187,000.00	\$ 93,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 93,800.00	\$ 93,800.00
19-3000-3341	Servicios de capacitación a servidores	\$ 42,000.00	\$ -	\$ 42,000.00	\$ 27,400.00	\$ -	\$ 17,540.00	\$ 17,540.00	\$ 17,540.00	\$ 17,540.00	\$ 17,540.00
19-3000-3342	Impresión y elaboración de material informativo	\$ 55,453.83	\$ 25,210.45	\$ 80,664.28	\$ 30,243.44	\$ 4,996.13	\$ 4,996.13	\$ 4,996.13	\$ 4,996.13	\$ 224,485.00	\$ 224,485.00
19-3000-3343	Otros servicios comerciales	\$ 28,210.45	\$ -	\$ 28,210.45	\$ 1,203.18	\$ 110.88	\$ 1,120.18	\$ 1,120.18	\$ 1,120.18	\$ 25,245.30	\$ 25,245.30
19-3000-3344	Servicios de vigilancia	\$ 238,500.00	\$ -	\$ 238,500.00	\$ 129,000.00	\$ 10,185.88	\$ 40,185.51	\$ 40,185.51	\$ 40,185.51	\$ 387,500.00	\$ 185,334.48
19-3000-3345	Otros servicios profesionales	\$ 88,000.00	\$ -	\$ 88,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 348,000.00	\$ 348,000.00
19-3000-3411	Intereses de depósitos y otros servicios bancarios	\$ 8,400.00	\$ -	\$ 8,400.00	\$ 406.32	\$ 85.70	\$ 408.32	\$ 408.32	\$ 408.32	\$ 799,881.00	\$ 799,881.00
19-3000-3440	Seguros de responsabilidad profesional y bienes	\$ 58,000.00	\$ -	\$ 58,000.00	\$ 15,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 328,000.00	\$ 328,000.00
19-3000-3450	Seguros de bienes patrimoniales	\$ 51,000.00	\$ 1,035.90	\$ 52,035.90	\$ 22,950.00	\$ 9,065.90	\$ 15,500.27	\$ 15,500.27	\$ 15,500.27	\$ 316,483.63	\$ 316,483.63
19-3000-3460	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrados	\$ 31,360.05	\$ -	\$ 31,360.05	\$ 29,555.71	\$ 1,804.36	\$ 15,814.13	\$ 15,814.13	\$ 15,814.13	\$ 10,804.34	\$ 15,845.92
19-3000-3511	Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$ 58,300.00	\$ 8,000.00	\$ 66,300.00	\$ 4,880.20	\$ -	\$ 4,880.20	\$ 4,880.20	\$ 4,880.20	\$ 445,539.90	\$ 445,539.90
19-3000-3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario administrativo	\$ 15,800.00	\$ 27,500.00	\$ 43,300.00	\$ 6,703.82	\$ 2,867.80	\$ 8,703.82	\$ 8,703.82	\$ 8,703.82	\$ 311,368.18	\$ 311,368.18
19-3000-3522	Mantenimiento y conservación de bienes patrimoniales	\$ 21,500.00	\$ 4,000.00	\$ 25,500.00	\$ 15,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 117,500.00	\$ 117,500.00
19-3000-3523	Mantenimiento y conservación de materiales financieros	\$ 54,500.00	\$ 2,000.00	\$ 56,500.00	\$ 9,643.57	\$ 2,000.00	\$ 8,643.57	\$ 7,812.57	\$ 7,812.57	\$ 142,850.43	\$ 142,850.43
19-3000-3527	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$ 72,500.00	\$ 22,500.00	\$ 95,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00
19-3000-3532	Utilidades	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 16,000.00	\$ 7,946.00	\$ -	\$ 7,946.00	\$ 7,946.00	\$ 7,946.00	\$ 4,056.00	\$ 4,056.00
19-3000-3538	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 108,600.00	\$ -	\$ 108,600.00	\$ 81,872.12	\$ 5,453.41	\$ 22,578.78	\$ 22,578.78	\$ 22,578.78	\$ 447,872.88	\$ 447,872.88
19-3000-3540	Servicios de jardinería y ferretería	\$ 12,500.00	\$ -	\$ 12,500.00	\$ 10,884.00	\$ 2,018.00	\$ 4,060.00	\$ 4,060.00	\$ 4,060.00	\$ 23,836.00	\$ 23,836.00
19-3000-3541	Operación de máquinas sobre programas y software	\$ 816,248.57	\$ 1,056.90	\$ 817,305.47	\$ 285,181.43	\$ 87,058.28	\$ 282,181.43	\$ 282,181.43	\$ 282,181.43	\$ 258,744.91	\$ 325,112.04
19-3000-3542	Servicios de traducción, interpretación y postproducción	\$ 40,000.00	\$ -	\$ 40,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00
19-3000-3640	Servicios auxiliares (limpieza, lavado y seco)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.00	\$ 80.00
19-3000-3650	Servicios auxiliares (limpieza, lavado y seco)	\$ 40,000.00	\$ -	\$ 40,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00
19-3000-3660	Servicios de conexión y distribución por internet	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.00	\$ 80.00
19-3000-3711	Planes de retiro de fondos para servidores públicos	\$ 294,000.00	\$ 21,538.00	\$ 315,538.00	\$ 242,882.00	\$ 82,184.43	\$ 16,822.34	\$ 82,184.43	\$ 82,184.43	\$ 58,272.09	\$ 180,473.57
19-3000-3712	Planes de retiro de fondos para servidores públicos	\$ -	\$ 34,338.00	\$ 34,338.00	\$ 34,338.00	\$ -	\$ 34,338.00	\$ 34,338.00	\$ 34,338.00	\$ 80.00	\$ 34,418.00
19-3000-3721	Planes de retiro de fondos para servidores públicos	\$ 31,800.00	\$ 2,000.00	\$ 33,800.00	\$ 4,904.20	\$ 491.22	\$ 4,304.20	\$ 4,304.20	\$ 4,304.20	\$ 328,495.60	\$ 328,495.60
19-3000-3722	Planes de retiro de fondos para servidores públicos	\$ 158,000.00	\$ 3,000.00	\$ 161,000.00	\$ 13,887.38	\$ 3,175.29	\$ 23,867.36	\$ 23,867.36	\$ 23,867.36	\$ 137,132.64	\$ 137,132.64
19-3000-3723	Planes de retiro de fondos para servidores públicos	\$ -	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 528.00	\$ -	\$ 528.00	\$ 528.00	\$ 528.00	\$ 30,472.00	\$ 30,472.00
19-3000-3831	Compras y construcciones	\$ 40,000.00	\$ 45,000.00	\$ 85,000.00	\$ 40,812.37	\$ 16,773.98	\$ 40,812.37	\$ 40,812.37	\$ 40,812.37	\$ 28,249.45	\$ 44,088.63
19-3000-3841	Compras y construcciones	\$ 40,000.00	\$ -	\$ 40,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 340,000.00	\$ 340,000.00
19-3000-3850	Compras de bienes de capital	\$ 40,000.00	\$ 3,000.00	\$ 43,000.00	\$ 7,287.00	\$ 2,889.00	\$ 7,287.00	\$ 7,287.00	\$ 7,287.00	\$ 335,703.00	\$ 335,703.00
19-3000-3851	Compras de bienes de capital	\$ 40,980.00	\$ 2,000.00	\$ 42,980.00	\$ 22,075.00	\$ 540.00	\$ 22,075.00	\$ 22,075.00	\$ 22,075.00	\$ 20,815.00	\$ 20,815.00
19-3000-3901	Permisos, regalías, intereses	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
19-3000-4000	Permisos, regalías e intereses	\$ 147,890.00	\$ -	\$ 147,890.00	\$ 16,080.00	\$ 1,030.00	\$ 4,850.88	\$ 4,850.88	\$ 4,850.88	\$ 116,820.00	\$ 116,820.00
19-3000-4111	Compensaciones de servicios sociales	\$ 101,000.00	\$ -	\$ 101,000.00	\$ 10,080.00	\$ 1,880.00	\$ 4,920.00	\$ 4,920.00	\$ 4,920.00	\$ 391,920.00	\$ 391,920.00
19-3000-4112	Compensaciones de servicios sociales	\$ 45,000.00	\$ -	\$ 45,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 45,000.00	\$ 45,000.00
19-3000-4113	Compensaciones de servicios sociales	\$ 800,892.48	\$ -	\$ 800,892.48	\$ 326,883.68	\$ 11,816.44	\$ 228,663.68	\$ 228,663.68	\$ 228,663.68	\$ 195,747.28	\$ 334,328.81
19-3000-4114	Compensaciones de servicios sociales	\$ 27,462.22	\$ 15,688.97	\$ 43,151.19	\$ 29,472.22	\$ -	\$ 29,472.22	\$ 29,472.22	\$ 29,472.22	\$ 115,891.62	\$ 115,891.62
19-3000-4115	Compensaciones de servicios sociales	\$ 149,378.21	\$ 81,222.92	\$ 230,601.13	\$ 120,728.48	\$ 4,470.64	\$ 120,728.48	\$ 120,728.48	\$ 120,728.48	\$ 119,863.06	\$ 109,818.06
19-3000-4116	Compensaciones de servicios sociales	\$ -	\$ 51,640.00	\$ 51,640.00	\$ 6,400.00	\$ 6,400.00	\$ 6,400.00	\$ 6,400.00	\$ 6,400.00	\$ 43,080.00	\$ 43,080.00
19-3000-4220	Compras de bienes de capital	\$ 23,278.80	\$ 5,800.00	\$ 29,078.80	\$ 980.44	\$ -	\$ 980.44	\$ 980.44	\$ 980.44	\$ 16,338.36	\$ 16,338.36
19-3000-4240	Sistemas de área económica de información	\$ 51,840.00	\$ 51,840.00	\$ 103,680.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 92.00	\$ 92.00
19-3000-4511	Equipos y aparatos de comunicaciones	\$ 78,818.83	\$ 10,794.82	\$ 89,613.65	\$ 8,355.88	\$ -	\$ 8,355.88	\$ 8,355.88	\$ 8,355.88	\$ 59,572.63	\$ 59,572.63
19-3000-4512	Equipos y aparatos de comunicaciones	\$ 63,223.80	\$ 97,531.80	\$ 160,755.60	\$ 5,900.00	\$ 5,950.38	\$ 5,856.36	\$ 5,856.36	\$ 5,856.36	\$ 844.64	\$ 844.64
19-3000-5000	Otros equipos	\$ 15,000.00	\$ -	\$ 15,000.00	\$ 3,224.80	\$ 3,224.80	\$ 3,224.80	\$ 3,224.80	\$ 3,224.80	\$ 11,775.20	\$ 11,775.20
19-3000-5011	Equipos	\$ 102,478.20	\$ 15,478.76	\$ 117,956.96	\$ 46,832.00	\$ 25,520.00	\$ 46,832.00	\$ 46,832.00	\$ 46,832.00	\$ 40,368.00	\$ 40,368.00
19-3000-5012	Equipos	\$ 31,451.87	\$ 12,798.24	\$ 44,250.11	\$ 4,853.20	\$ -	\$ 4,853.20	\$ 4,853.20	\$ 4,853.20	\$ 39,396.91	\$ 39,396.91

**CUENTA ECONÓMICA AL 30 DE ABRIL DE 2011**

<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 6,576,065.53</b>
<b>1.1 INGRESOS DE LA GESTIÓN</b>	<b>0</b>
APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	0
<b>1.2 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES CORRIENTES RECIBIDAS</b>	<b>\$ 6,236,227.00</b>
TRANSFERENCIAS ESTATALES	\$ 6,236,227.00
<b>1.3 OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 339,838.53</b>
PRODUCTOS FINANCIEROS	\$ 13,083.53
ESTIMULOS FISCALES FEDERALES	\$ 326,755.00
<b>2.- GASTOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 5,367,814.17</b>
<b>2.1 GASTOS DE CONSUMO</b>	<b>\$ 5,097,561.78</b>
<b>REMUNERACIONES</b>	
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 3,475,079.89
CONTRIBUCIONES SOCIALES	\$ 317,258.79
IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS	82692
<b>COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 179,904.36
SERVICIOS GENERALES	\$ 940,463.82
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$ 102,162.92
<b>2.2 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>\$ 265,632.39</b>

9

8

9

9

2.4 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES CORRIENTES OTORGADAS	\$	4,620.00
2.5 OTROS GASTOS	\$	-
<b>3.-RESULTADO ECONÓMICO AHORRO/DESAHORRO</b>	<b>\$</b>	<b>1,208,251.36</b>
<b>4.-INGRESOS DE CAPITAL</b>		0
<b>5.GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>\$</b>	<b>226,663.68</b>
5.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	\$	226,663.68
Formación de capital fijo		
BIENES MUEBLES	\$	175,078.48
INTANGIBLES	\$	51,585.20
<b>6.-INGRESOS TOTALES</b>	<b>\$</b>	<b>6,576,065.53</b>
<b>7.-GASTOS TOTALES</b>	<b>\$</b>	<b>5,594,477.85</b>
<b>8.GASTO PROGRAMABLE(2+5)</b>	<b>\$</b>	<b>5,594,477.85</b>
<b>9.-RESULTADO FINANCIERO (3+4-5) SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	<b>\$</b>	<b>981,587.68</b>
<b>10.-RESULTADO PRIMARIO 9-INTERESES</b>	<b>\$</b>	<b>981,587.68</b>
<b>11.FUENTES FINANCIERAS</b>	<b>\$</b>	<b>133,372.80</b>
11.1-DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$	133,372.80
Disminución en caja y bancos	\$	133,372.80
Disminución de cuentas por cobrar		0
Disminución de inversiones financieras de corto plazo		0
Disminución de otros activos financieros		0
11.2 INCREMENTO DE PASIVOS	\$	-
Incremento de cuentas por pagar		0
Incremento de documentos por pagar		0
Incremento de otros pasivos de corto plazo		0
11.3 INCREMENTO DEL PATRIMONIO		0
<b>12.-APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)</b>	<b>-\$</b>	<b>1,644,151.08</b>
12.1 INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-\$	1,465,073.80
Incremento en caja y bancos		
Incremento de cuentas por cobrar	-\$	65,073.80
Incremento de inversiones financieras de corto plazo	-\$	1,400,000.00
Incremento de otros activos financieros	\$	-
12.2 DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-\$	179,077.28
Disminución de cuentas por pagar		
Disminución de documentos por pagar		
Disminución de otros pasivos de corto plazo	-\$	179,077.28

### CONCILIACIÓN BANCARIA AL MES DE ABRIL DE 2011

SALDO SEGÚN CONTABILIDAD

\$ 143,043.57

CHEQUES EN TRÁNSITO

J. G.

Handwritten signature and scribbles on the right side of the page.

Handwritten mark on the left side of the page.

BENEFICIARIO	NUMERO CHEQUE	FECHA	IMPORTE	CONCEPTO
Grupo Editorial del Sureste, S.A. de C.V.	2180	28/02/2011	\$ 6,380.00	Publicación banner y anuncio Desde el Balcón
Eduardo Lorenzo Literas Senties	2303	14/04/2011	\$ 4,000.00	Publicación banner infolliteras
Grupo de Comunicación Profesional, S.C.P.	2304	14/04/2011	\$ 6,960.00	Publicación banner Yucatán Ahora
Mónica López Aguilera	2305	18/04/2011	\$ 1,761.45	Pago partes proporcionales retiro voluntario
Inmobiliaria Hotelera de Yucatán, S.A. de C.V.	2311	18/04/2011	\$ 12,563.92	Evento desayuno con sector empresarial
Isabel Guadalupe Espinosa Cruz	2314	18/04/2011	\$ 896.00	Grabado spot publicitario taller ciudadano
Cto Computación, S de R.L de CV	2317	19/04/2011	\$ 916.40	Compra de switch Links
Govea Producciones S.A. de C.V.	2319	19/04/2011	\$ 3,480.00	Publicación banners revista Yucatán. Com
Grupo Editorial del Sureste, S.A. de C.V.	2320	19/04/2011	\$ 3,480.00	Publicación banner y anuncio Desde el Balcón
Digitalización Publicitaria, S.A. de C.V.	2322	20/04/2011	\$ 1,102.00	Impresión logo Inaip en paño trovicel
Almacén de Pinturas, Zona Mérida, S.A. de C.V.	2323	20/04/2011	\$ 2,729.23	Compra pintura sala usos múltiples y edificio en exteriores
Operadora Turística Mérida, S.A	2327	25/04/2011	\$ 1,391.00	Cambio boleto contador Alvaro Traconis
José Juan Amezcua Cortés	2331	26/04/2011	\$ 884.86	Impresión carpetas para firma de convenios
Miguel Ricardo Carrillo Carrillo	2333	26/04/2011	\$ 2,378.00	Impresión 1000 globos promocionales
Grupo litográfico del Sureste, S.A. de C.V.	2334	27/04/2011	\$ 8,439.00	Impresión de dípticos y de constancias
Operadora OMX S.A. de C.V.	2335	27/04/2011	\$ 1,409.99	Compra de papelería
Cia Tipográfica Yucateca, S.A. de C.V	2337	27/04/2011	\$ 3,542.29	Publicación anuncio taller ciudadanos por la transparencia
Delgado y Cia, S.A. de C.V.	2338	27/04/2011	\$ 382.80	Reparación de dos sillas
Jesús Antonio Guzmán Solís	2341	28/04/2011	\$ 420.00	Apoyo económico servicio social
Compufax, S.A. de C.V.	2343	28/04/2011	\$ 5,974.00	Compra de dos toners
Publicidad Impresa del Ste, S.A. de C.V.	2347	29/04/2011	\$ 3,845.40	Publicación anuncio taller ciudadanos por la transparencia
Operadora Turística Mérida, S.A	2348	29/04/2011	\$ 4,525.34	Compra boleto avión Miguel Castillo
Virginia Angulo Vázquez	2351	29/04/2011	\$ 2,422.60	Reembolso fondo fijo
Juterrez Publicidad, S.A. de C.V	2352	29/04/2011	\$ 3,828.00	Compra de 100 playeras promocionales para niño
Citré Impresión Digital, S.C.P.	2353	29/04/2011	\$ 1,013.84	Reparación de botarga y lona

TOTAL DE CHEQUES EN TRANSITO  
SALDO AJUSTADO  
SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA

\$ 84,326.12

\$ 227,369.69  
\$ 227,382.69  
-\$ 13.00

Nota.- La diferencia se integra por \$10.00 mal aplicados por el banco en 2010 y \$3.00 mal aplicado por el banco en cheque 2230.

(Hasta aquí la transcripción)





A pregunta expresa del Consejero Traconis Flores, el Director de Administración y Finanzas, respondió que el Sistema TISA, por el momento sólo esta habilitado para realizar la captura de toda la información presupuestal del Instituto a nivel unidad administrativa, proyecto y/o programa, actividad y partida, toda vez que es un programa nuevo, en tal virtud hasta que no se encuentre en pleno funcionamiento dicho sistema, la información presupuestal y contable ha sido capturada en el sistema contpaq. Indicó también que con base a los requerimientos para las evaluaciones trimestrales, se detectó la necesidad de controlar en el sistema la información relativa a la regionalización, los entregables

43

e indicadores por cada programa y/o proyecto del Instituto, lo anterior para integrar adecuadamente los informes trimestrales que solicita la Secretaría de Planeación y Presupuesto del Gobierno del Estado, así como también, para rendir el informe semestral. Ante dicha necesidad, se solicitó al grupo TISA la cotización del diseño y desarrollo de un módulo adicionado al sistema de presupuestación que permita la captura de la información antes señalada, la cual complementará la información presupuestal, de tal manera que el reporte que se genere sirva de base para rendir los informes trimestrales y semestrales a la Secretaría en cuestión, y sirva como base a las Direcciones para la elaboración del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio dos mil doce. Aclaró que se capturará la información de todo el año en el sistema de control presupuestal adicionalmente a lo que se está capturando en contpaq, para efectos de que las distintas unidades administrativas tengan estadísticas de todo el año para realizar una adecuada planeación y programación de su labor para el siguiente ejercicio, y les sirva también de evaluación de desempeño del año actual.

La Secretaria Ejecutiva, manifestó que en días pasados sostuvo una reunión con los representantes del grupo TISA, a efecto de tratar el tema relativo al costo del módulo que se necesita adicionar al sistema, para que el Instituto de cabal cumplimiento a los diversos requerimientos de información de las distintas instancias gubernamentales que dan seguimiento, evaluación y fiscalización de los recursos que ejerce el Instituto. Señaló que el costo aproximado de dicho módulo será de \$ 45,000.00 (Son cuarenta y cinco mil pesos 00/M.N.), con IVA incluido, monto que cubrirá el costo del módulo que incluye la regionalización, indicadores y entregables que es necesario agregar al sistema.

El Consejero Traconis Flores, sugirió que con la finalidad de asegurar que las acciones que se pretenden realizar por parte del Instituto para dar cumplimiento a los requerimientos realizados en materia presupuestal sean las correctas, se solicite una reunión entre representantes del Grupo TISA y de la Dirección de Tecnologías de la Información del Poder Ejecutivo, toda vez que estos últimos cuentan con experiencia en el desarrollo del software adecuado para realizar los registros presupuestales, y son quienes podrían asesorar al Instituto respecto a si el sistema que se está empleando para llevar a cabo esta actividad es el adecuado.




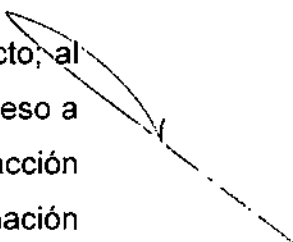

166

A pregunta expresa del Consejero Presidente, el Director de Administración y Finanzas, respondió que respecto al estímulo fiscal consistente en no enterar las retenciones del impuesto sobre la renta realizadas a los trabajadores, han surgido algunas respecto a si en el convenio firmado entre la Secretaría de Hacienda Estatal y la Secretaría de Hacienda Federal se encuentra incluido el Instituto, y por consiguiente si le aplica o no el aprovechar el estímulo, ya que según la Secretaría de Hacienda del Estado si estamos incluidos y derivado de esto en el mes de marzo pasado reportamos la aplicación de un estímulo inicial respecto a retenciones de 2010 y si la reacción del fisco federal es positiva se aplicará el estímulo del año dos mil once.


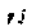
El Consejero Presidente, expresó que considera conveniente concretar una reunión con representantes del Servicio de Administración Tributaria (SAT), para que aclaren las dudas que tenga el Instituto respecto al estímulo fiscal en cuestión. Asimismo, sugirió que en medida de lo posible y una vez aprobado los estados informes e financieros, se actualice la información pública obligatoria del Instituto, específicamente la relativa a la fracción IV del artículo 9 de la Ley de la materia.

El Consejero Traconis Flores, propuso que para efecto de continuar con las buenas prácticas en materia de transparencia en el Instituto, los estados e informes financieros sean aprobados a más tardar el día quince de cada mes. Propuesta que fue aceptada por todos los Consejeros.

El Presidente del Consejo, preguntó si había otra observación al respecto, al no haberla, con fundamento en los artículos 34 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, 8 fracción XXVII del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y 4 inciso i) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, sometió a votación los estados e informes financieros del mes de abril de dos mil once, siendo aprobados por unanimidad de votos de los Consejeros. En tal virtud el Consejo tomó el siguiente:


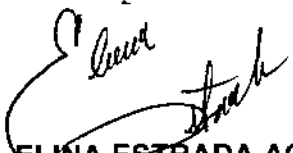



**ACUERDO:** Se aprueban los estados e informes financieros del mes de abril de dos mil once, transcritos.





No habiendo más asuntos a tratar, el Presidente del Consejo, Licenciado en Derecho Miguel Castillo Martínez, con fundamento en el artículo 4 inciso d) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, siendo las doce horas, clausuró formalmente la Sesión del Consejo de fecha treinta y uno de mayo de dos mil once, procediéndose a la redacción del acta, para su firma y debida constancia.

  
**LIC. MIGUEL CASTILLO MARTÍNEZ  
CONSEJERO PRESIDENTE**  
**C.P. ANA ROSA PAYÁN CERVERA  
CONSEJERA**  
**C.P. ÁLVARO ENRIQUE TRACONIS FLORES  
CONSEJERO**  
**LICDA. LETICIA YAROSLAVA PEJERO CÁMARA  
SECRETARIA EJECUTIVA**  
**LICDA. ELINA ESTRADA AGUILAR  
ENCARGADA DE DESPACHO EN AUSENCIA  
DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS  
Y SEGUIMIENTO**  
**C.P. DAVID ROBERTO SUÁREZ PACHECO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS**